



## Las tres corporaciones de auditores se unen en una sola asociación

CINCO DIAS *Madrid*

Las tres corporaciones representativas de la auditoría de cuentas en España han dado un paso adelante y han decidido integrarse en una sola organización. En concreto, los auditores del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), del Consejo General de Colegios de Economistas de España y del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles de España se integrarán en la asociación Instituto de Auditores de España.

La iniciativa se anunció el viernes en la clausura del XX Congreso Nacional de Auditoría celebrado en Vigo por parte de los presidentes de las tres corporaciones. El objetivo de esta integración es realizar, según los protagonistas, un beneficio a la "profesión, a la economía y al conjunto de la sociedad".

De esta forma, los tres presidentes han ratificado el acuerdo marco de integración de las corporaciones representativas de los auditores. Este acuerdo se concreta, además, en la creación de

### VIEJA ASPIRACIÓN

● El presidente del ICJCE, Rafael Cámara, dijo en el acto que "el trabajo conjunto de las tres corporaciones nos ha hecho más fuertes y creíbles". Y señaló que la integración da cumplimiento a una aspiración de la profesión desde hace muchos años.

una comisión gestora tripartita, que estará integrada por las tres corporaciones.

Dicho acuerdo contempla el inicio de un proceso para que en el plazo de dos años se proceda a la modificación de los estatutos de las corporaciones con el fin de crear el nuevo Instituto de Auditores de España.

El presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, Valentín Pich, destacó que con la integración "seremos más útiles al país y a la profesión, independientemente del tamaño de las firmas". Pich señaló que además de la compleja situación económica, los auditores se encuentran ante una reforma de la auditoría en la UE y ante un reglamento en España que las tres corporaciones han rechazado.

El presidente del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles de España, Lorenzo Lara, expuso que "este es el momento de los auditores".